

nombrándose para presidir dicha junta a don Miguel Millán Martínez.

Parte dispositiva

Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad anónima Viajes Rosymar, S. A., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002, así como de la gestión social del órgano de administración durante dichos ejercicios, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en los mismos.

Segundo.—Nombramiento de administrador o administradores sociales de la entidad mercantil.

Tercero.—Habilitación al órgano de administración para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en el día treinta de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, tendrá lugar en la sede social de Viajes Rosymar, S.A., con domicilio en Ponferrada, calle Ave María, número 2, bajo, siendo presidida por don Miguel Millán Martínez a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo. Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en Madrid y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los administradores de la sociedad para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de cinco días.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en términos de cinco días.

Así lo acuerda, manda y firma S.S.^a. Doy fe.

Ponferrada, 13 de mayo de 2005.—El/La Magistrado-Juez.—El/La Secretario.—29.058.

VIAJES ÁLAMO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las veinte horas del día 30 de junio de 2005 en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Elección de cargo de Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 19 de mayo de 2005.—Administrador Único, María Luz Pascual Morán.—27.366.

VIALCA, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 24 de Junio del 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Ctra. de Granada, km 393, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, al día siguiente, 25 de Junio del 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004 y aprobación, en su caso, de aquellas, y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador Único durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión y nombramiento de persona autorizada para protocolizar todos los acuerdos de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener gratuitamente, a partir de este momento, de conformidad con lo establecido en el Art. 212 del T.R. de la L.S.A., los documentos antes citados, y a examinar en el domicilio de la empresa, o solicitar su entrega gratuita, de acuerdo con el Art. 114, 1, c) del mismo texto legal.

Alcalá la Real, 17 de mayo de 2005.—Luis Garrido Díaz, Administrador único.—27.344.

VIDAL Y SANZ, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), calle L'Agulla, número 9, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ontinyent (Valencia), 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Cerdá Pastor.—29.105.

VIGIL 2001, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro, número 8, en Madrid, a las doce horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales, relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Gil Sordo.—29.041.

VILACASA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D.^a Carmen Vilaret de Gracia.—29.004.

VIRKKALA S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en Barcelona, paseo de la Concepción, n.º 7, primera planta, y en